

Renueva tu matrícula mercantil por internet



Haz el proceso de renovación antes del 31 de marzo, evita sanciones y accede a los beneficios que te brinda la CCB

! Ten al alcance tu clave virtual, la información financiera de tu empresa y el código CIU



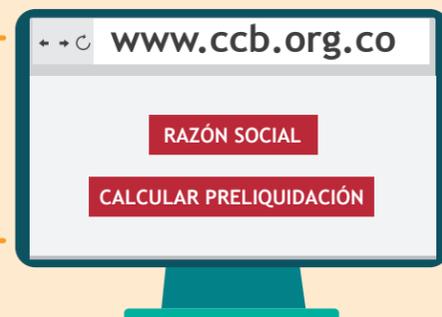
Ingresa a la página de la Cámara de Comercio de Bogotá (www.ccb.org.co) y haz clic en el vínculo de renovaciones



Diligencia la información solicitada



Elige la razón social, llena los campos que aparecen a continuación y haz clic en "calcular preliquidación"
TE APARECERÁ EL VALOR A PAGAR



Diligencia los formularios con la información requerida, ingresa los datos de los estados financieros que correspondan al año que se está renovando



Verifica y valida toda la información suministrada y no dejes de llenar los campos vacíos que aparecen en la parte inferior de la pantalla



Genera la orden de compra y selecciona la forma de pago. Recibirás la confirmación del pago en tu correo



¿Dudas con el proceso?

* CHAT 
* LLAMADA VIRTUAL 
TELÉFONO: #383 Ó 3830330 

*Tanto el chat como la llamada virtual están disponibles en www.ccb.org.co

 Cámara de Comercio de Bogotá

TUS SUEÑOS SON NUESTRA EMPRESA

FÁCIL · RÁPIDO · SEGURO